

PS-21. Del 1 al 10

Tema	Apuntes.
7	①, 4, 6
9	2
10	①, 3, 5, 7, 8
15	9, 10
16	8

① la respuesta se basa en:

• ley 38/2003, de 14 dic, General Tributaria (LGT).

De acuerdo con el art 150.2 LGT el cómputo del plazo del procedimiento inspector se inicia desde la notificación de LGT.

↳ la misma se produjo el 7 enero 2022.

× El 4 enero 2022 se realizó un intento de notificación (art 111 LGT).

② la respuesta se basa en:

- ley 58/2003, 17 diciembre, Base de Datos (LOD).

De acuerdo con el artículo 140 LOD, la AT no podrá efectuar una nueva regularización del objeto comprobado, salvo que se descubran nuevos hechos o circunstancias que resulten de actuaciones distintas de las realizadas y especificadas en la resolución del PCL.

③ La respuesta se basa en:

- Ley 58/2003, de 17 dic, Genad Tributaria (LGT).
- Rd 1085/2007, de 27 juli., Rjt- Genl Aplic Tributos (RGAT).

De acuerdo con los art 148 LGT y 178 RGAT, cundo en el curso del PJ se ponen de manifiesto razones q así lo desestiman, el órgano competente (iusp. jefe) podrá acordar de forma motivada:

- a) la modificación de la extensión (inclusión o exclusión de una obligación o periodo).
- b) la ampliación o reducción del alcance q esté siendo objeto de comprobación en una actuación de alcance parcial.

④ La respuesta se basa en:

- Ley 58/2003, de 17 dic, General Tributaria (LGT).
- Rd 1065/2007, de 27 julio, Rta Gen Aplic Tributaria (RAT).

De acuerdo con los art 108 LGT y 92 RAT, dichos datos deberán ser contrastados cuando el OT alegue la inexactitud o falsedad de los mismos. Para ello podrá exigirse al declarante que ratifique y aporte prueba de los datos relativos a 3^{os} incluidos en las declaraciones presentadas.

↳ El OT tiene 15 días para realizar dicha deposición.

⑤ La respuesta se basa en:

- Ley 58/2003, 17 dic, General Tributaria (LGT).
- Rd 1065/2007, 27 julio, Rpte Genl Aplic Tributaria (RGAT).

De acuerdo con los art 151 LGT y 174 RGAT, los libros y documentos de carácter tributario (ejemplo IVA) se pueden **requerir** por la AT para su examen en sus oficinas.

⑥ la respuesta se basa en:

- ley 58/2003, 17 dic, General Tributaria (LGT).
- Rd 1085/2007, 27 julio, Rto. Gen. Apto. Trib. (RAGT).

De acuerdo con el art 101 LGT, al tratarse de un **procedimiento de conciliación**, la liquidación será siempre **previsión**.

* En el caso en cuestión (no todos los elementos han podido ser comprobados) tb sería **lig. previsión** aunque el alcance fuese general.

⑦ La respuesta se basa en:

• Rd 1065/2007, de 27 julio, RJO Genl Aplíc Tributos (REAT).

De acuerdo con el art 185 REAT, en caso de firma electrónica, la entrega del ejemplar en papel al OT, se podrá sustituir por la entrega de datos necesarios para su acceso por medios electrónicos adecuados.

⑧ La respuesta se base en:

• Rd 1085/2007, 27 julio, Rpto Gob Aplie Tributos (REAT).

De acuerdo con el art 185 REAT, las actas de inspección no pueden ser objeto de recurso o REA, sin perjuicio de lo que procedan contra las liquidaciones tributarias resultantes.

De acuerdo con los art 156 LGT y 187 RGAT, la liquidación se entiende producida y notificada si transcurrido 1 mes desde el día siguiente a la fecha del acta, no se ha notificado acuerdo del inspector jefe.

Por lo tanto, fecha de notificación de la liquidación: 31 julio 2022.

El plazo para presentar REPO o REA (art 223 y 235 RGAT) es de un mes desde la notificación del acto recurrible. Esto es:

Desde el 1 agosto al 31 agosto 2022.

9) La respuesta de base es:

- Rd 2003/2004, Reglamento Juncionada (RS):

De acuerdo con el art 25 RS es el inicio y tramitación del RS corresponden al mismo equipo o unidad q hizo desarrollada el PJ, el acuerdo de inicio para suscribir por el equipo/unidad/juncionada q hizo suscribir o voto a suscribir las actas.

⑩ la respuesta se basa en:

- ley 58/2003, de 17 dic, General Zitelio (LG).

De acuerdo con el art 211 LG, el incumplimiento del plazo del PS produce su caducidad, impidiendo la iniciación de nuevo del PS.